JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO – ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 059 **FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2023**

No	MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	05837-33-33-003-2022-00886-00	BERNANDO QUINTO CUESTA	MUNICIPIO DE TURBO – ANTIOQUIA	04/10/2023	REPROGRAMA- AUDIENCIA INICIAL– ART. 180 Ley 1437 DE 2011
2	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	05837-3333-003-2022-00412-00	NILDA ISABEL SANCHEZ COHA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE TURBO - ANTIOQUIA	04/10/2023	DECRETA PRUEBA DE OFICIO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA EL DIA CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

ANDERSON URIBE GRANADOS
Secretario
Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Turbo – Antioquia